



Resolución de Decanato **957 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10210/2025 Certificación de Funciones como Alumno Auxiliar Adscripto "Ad - Honórem" a la Cátedra Diversidad de los Metazoarios de la Escuela de Biología.

De: **NAT - DPTO. DE DOCENCIA**



Salta,
06/08/2026

A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la Adscripción como Alumno Auxiliar Adscripto a la cátedra de Diversidad de Metazoarios de la carrera Profesoras en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología que se dicta en Sede Salta; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución de Decanato 919 /2025 NAT - UNSa se designa a los Alumnos Auxiliares Adscriptos – "Ad – Honórem" en la mencionada asignatura;

Que la, Dra. Andrea González Reyes, docente de la cátedra, presenta formulario para la certificación de funciones como Alumnos Auxiliares Adscriptos, en los que constan las calificaciones de los siguientes alumnos; Juan Pablo CAFRUNE, Luciano Martín CHOQUE HERRERA y Aixa Berenice VASVARI.

Que, según el Reglamento para la provisión de Alumnos Auxiliares Adscriptos a las Cátedras de la Facultad de Ciencias Naturales – R-CDNAT-2014-198, corresponde certificar el cumplimiento de sus funciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: CERTIFICAR el cumplimiento de funciones como Alumnos Auxiliares Adscriptos a la cátedra de **Diversidad de los Metazoarios** de las carreras Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología desde el 30/6/2025 y por el término de un año, por parte de:

ESTUDIANTE	DNI	CALIFICACIÓN
CAFRUNE JUAN PABLO	44.015.896	10 (diez)
CHOQUE HERRERA Luciano Martín	40.628.284	10 (diez)
VASVARI AIXA BERENICE	38.649.880	10 (diez)

ARTÍCULO 2º: DESTACAR: que los alumnos han demostrado un desempeño excepcional a lo largo de la trayectoria como adscriptos en la asignatura. Se destaca por una sólida solvencia técnica y dominio científico en el área, combinando de manera precisa la teoría con el trabajo de laboratorio y el manejo de material biológico. A nivel actitudinal, sobresalen por su proactividad y compromiso mostrando una permanente disposición para colaborar activamente con la cátedra y orientar al estudiantado. Su versatilidad curricular, madurez y empatía pedagógica lo convierten en nexo fundamental entre docentes y alumnos.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a quien corresponda, a los interesados/as, a la cátedra, a la Escuela de Biología, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad nacional de Salta y siga a la Dirección Administrativa de Docencia para su toma de razón y demás efectos.

Dr. Víctor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales